

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22155** *ORDEN de 5 de julio de 1982 por la que se nombra a don Jenaro Talens Carmona Profesor agregado de «Literatura Española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jenaro Talens Carmona, número de Registro de Personal A42EC2071, nacido el 11 de enero de 1946, Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 5 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**22156** *ORDEN de 23 de agosto de 1982 por la que se nombra, en virtud de sentencia de la Audiencia Nacional, funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a doña María Esperanza Martín Fernández.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, de 24 de marzo de 1982, estimatoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Esperanza Martín Fernández, contra la Orden ministerial de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y a tenor de lo dispuesto en los artículos 103 y 105 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Inglés»,

a doña María Esperanza Martín Fernández, con efectos administrativos desde la entrada en vigor de la citada Orden ministerial de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y número de Registro de Personal A48EC026239.

2.º Destinar a doña María Esperanza Martín Fernández al Instituto de Bachillerato de León «Padre Isla».

3.º Contra la presente Orden podrá la interesada interponer el recurso de reposición correspondiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**22157** *ORDEN de 25 de agosto de 1982 por la que se nombra, en virtud de sentencia de la Audiencia Territorial de Zaragoza, funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a don José Miguel Fuertes Gil.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Zaragoza de 22 de mayo de 1982, estimatoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Miguel Fuertes Gil, contra la Orden ministerial de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), por la que se nombraban funcionarios de carrera a los opositores que habían superado las distintas fases del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato y a tenor de lo dispuesto en los artículos 103 y 105 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Dibujo», a don José Miguel Fuertes Gil, con efectos administrativos desde la fecha de entrada en vigor de la citada Orden de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 19 de agosto), con número de Registro de Personal A48EC027673.

2.º Destinar a don José Miguel Fuertes Gil al Instituto de Bachillerato Mixto de Monzón (Huesca).

3.º Contra la presente Orden podrá el interesado interponer el recurso de reposición correspondiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 25 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22158** *ORDEN de 28 de junio de 1982 por la que se aprueba la propuesta a favor de doña María de los Angeles Durán Heras, como Profesora agregada de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de la señora que a continuación se relaciona:

Doña María de los Angeles Durán Heras.

La interesada aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**22159** *ORDEN de 2 de julio de 1982 por la que se unen en un solo concurso-oposición, los convocados para provisión de las plazas de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura y Granada.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición las Agregadurías de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura y Granada, por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 y 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto y 30 de abril), respectivamente,